

Seguros SURA, S.A. de C.V.

R&S811221KR6

Dirección Av. Insurgentes Sur 2475, pisos 22 y 23, col. Barrio Loreto, alcaldía Álvaro Obregón, C.P. 01090, Ciudad de México Folio Interno 15188137

Fecha y Hora 27-02-2023 16:48:27

RECORDATORIO DE PAGO

Oficina	Ramo	Póliza	Moneda	Número de Parcialidad	Periocidad
1	202	401299028	MXP	01/01	ANUAL
Clave Agente		Nombre Agente	Tipo de Seguro	Vigencia Recibo	Fecha de Límite de Pago
001707	LUIS HUN	MBERTO RIVERA LOPEZ	CAMIONES	22-03-2023 22-03-2024	21-04-2023

Datos del Asegurado	Descripción	Datos Prima
MUEBLES Y MUDANZAS AMADO: MMA7608259J1	Prima neta Derechos Recargos Subtotal Bonificaciones Neto	\$82,927.53 \$300.00 \$0.00 \$83,227.53 \$0.00 \$83,227.53
Cantidad con Letra	IVA	\$13,316.40
noventa y seis mil quinientos cuarenta y tres pesos 93	/100 MN Total	\$96,543.93

MEDIOS DE PAGO

Transferencia Electrónica (SPEI)

Banco Cuenta CLABE STP-CUENTA CLABE 646180105342674975

Referencias Bancarias

Banco Contrato Referencia

 BANAMEX
 81590100120204012990283894397

 BANBAJIO
 SERV 1130
 0012020401299028389432

 BANORTE
 CEP 2490
 0012020401299028389432

 BBV-BANCOMER
 CIE 1142119
 001202040129902835220236

Para que su pago sea ingresado correctamente al sistema, el **Importante** mismo lo debe realizar por la totalidad de lo que señala la prima

del presente recibo

Pago en una sola Código 1 0001824405 Código 2 0001824405 exhibición

Cheques

Expedirlo a favor de SEGUROS SURA, S.A. DE C.V.; se entenderá recibido salvo buen cobro, conforme al Art. 7o de la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito.

Pago en Línea

A través del portal de la compañía: www.segurossura.com.mx, en la opción de "PAGO EN LÍNEA" con cargo a tarjeta de crédito VISA, MasterCard y American Express, Cheque electrónico Bancomer y Cuenta CLABE interbancaria.

Servicio de Atención a Cobranza

Servicio exclusivo de pago con cargo a su tarjeta de crédito VISA, MasterCard y American Express, donde además podrá domiciliar sus cobros y verificar estatus de su póliza, entre otros servicios:

Teléfono: 01(55)5723-7946

Correo: atención.cobranza@segurossura.com.mx Horario de servicio de 8am a 8pm en días hábiles.

Puede realizar su pago en cualquier 7-ELEVEN o TELECOM utilizando el número de contrato y referencia de BANORTE.

En apego a lo establecido en las disposiciones fiscales vigentes en materia de Comprobantes Fiscales le informamos: Código Fiscal de la Federación (CFF) Art. 29 y 29-A, Regla 2.7.1.26 de la Resolución Miscelanea Fiscal (RMF), Anexo 20 de la propia RMF (incluyendo los documentos que la integran como son "Guia de llenado de los CFDI" y "Preguntas y respuestas sobre el Anexo 20 versión 3.3."), el RFC proporcionado en la emisión y manifestado en el presente DOCUMENTO, pasa en el proceso de sellado del comprobante por la validación del Servicio de Administración Tributaria (SAT), por lo que de ser incorrecto o no estar en el listado de la autoridad, se emitirá el comprobante fiscal con el RFC genérico "XAXX010101000", por lo que le invitamos a revisar el mismo y en su caso a solicitar el cambio a su agente o ejecutivo. Pólizas cuya prima ya se encuentre pagada o que cuenten con un siniestro aperturado, no será posible su cancelación y reexpedición, con la finalidad de brindar mayor certeza fiscal a los propios contratantes.

27 DE FEBRERO DE 2023

SEGUROS



OFICINA MEXICO, D.F.

AGENTE 001707 LUIS HUMBERTO RIVERA LOPEZ

EJECUTIVO OSCAR URIEL MONROY VARGAS

RUTA PROMOTOR AGENTE / CORREDORES PERSONAS FISIC / 723

DOMICILIO BOULEVARD ADOLFO LOPEZ MATEOS No. 3448

COL. ALTAVISTA

ALVARO OBREGON, CIUDAD DE MEXICO C.P. 01060

Adjunto a la presente tenemos el gusto de enviarle para su cobro los siguientes documentos.

RAMO POLIZA ASEGURADO

202 401299028 MUEBLES Y MUDANZAS AMADO

Le recordamos que sus clientes cuentan con un plazo de 30 días para efectuar su pago, evite dejarle sin protección programando oportunamente su cobranza y reporte de pago.

Cordialmente

Departamento de Cartera

Seguros SURA, S.A. de C.V.

Funcionario autorizado

Seguro de Camiones

Seguros SURA, S.A. de C.V.

Av. Insurgentes Sur 2475, pisos 22 y 23, col. Barrio Loreto alcaldía Álvaro Obregón, C.P. 01090, Ciudad de México

Tels. 57-23-79-99

Reporte de siniestros 01 800 911 7692

Reporte por Rotura de Cristales 01 800 911 88 88

Datos del contratante

MUEBLES Y MUDANZAS AMADO LUIS JASSO NO. 56 COL. SANTA MARTHA ACATITLA IZTAPALAPA, CIUDAD DE MEXICO C.P. 09510 **ZONA DE CIRCULACIÓN: 9** R. F. C.: MMA7608259J1

Bienes asegurados

Cuadro Com: ACS1 Cve. Vehículo: 00005950

Descripción

TRACTOCAMION QUINTA RUEDA VNL64T-670

Motor Serie

> SERIE 1190014 4V4NC9EH8JN894984

SEGUROS

SUra

Oficina Ramo Póliza no. 1 202 401299028 - 4

Periodicidad Grupo Subgrupo Moneda **Emisión** NACIONAL 27/02/2023 **ANUAL** 2134 1

Vigencia desde 22/03/2023 **Importes**

las 12hrs. de DíalMeslAño 1er. REC. 96,543.93 SUB-SEC. 0.00

Hasta las 22/03/2024 Día|Mes|Año 12hrs. de

Seguros SURA México (que en lo sucesivo se llamará La Compañía) asegura, de conformidad con las cláusulas de esta póliza y durante la vigencia establecida, el vehículo descrito a continuación, contra los riesgos que más adelante aparecen y que figuran con límite de responsabilidad máxima o en su caso con la anotación de "AMPARADO".

Modelo

2018 SERVICIO PUBLICO FEDERAL

Capacidad Uso

> **30 TON TRANSPORTISTA**

Jobe	rtura	as co	ontra	tadas	;

Sepertaras seria	atadas							
Coberturas contratadas		Sumas as	eguradas		Prima neta	Deducibles	%	
DAÑOS MATERIALES			VALOR	COMERCIAL		33,125.51		5%
ROBO TOTAL			VALOR	COMERCIAL		34,305.79		10%
RESPONSABILII	DAD CIVIL			4,000,000.00		14,450.36	50	
ACCIDENTES A	UTOM. CONDUCT	OR		100,000.00		223.88		
GASTOS MEDIC	OS OCUPANTES			600,000.00		448.85		
DEFENSA JURII	DICA			AMPARADO		373.14		
Prima neta	Descuento	Tasa de	e financiamiento	Gastos de exp	edición	IVA	Total	
82,927.53	0.00		0.00	300.0		13,316.40	96,543.93	

Oficina

Ramo

202

Póliza no. 401299028 - 4

SEGUROS



Otras condiciones:"Los deducibles, coaseguros y franquicias no registradas en esta carátula, estarán indicadas en las especificaciones anexas."

Esta póliza queda sujeta a las condiciones generales registradas del producto. Se recomienda y se invita al Contratante que para cualquier aclaración o duda respecto al alcance de su seguro (coberturas, exclusiones y restricciones), lea cuidadosamente la totalidad de su póliza y condiciones generales mismas que le serán entregadas con este documento, o bien, que puede consultar electrónicamente en la página www.segurossura.com.mx/condiciones-generales.

Art.25 de la Ley Sobre el Contrato del Seguro.- Si el contenido de la póliza o sus modificaciones no concordaren con la oferta, el asegurado podrá pedir la rectificación correspondiente dentro de los treinta días que sigan al día que reciba la póliza. Transcurrido este plazo se considerarán aceptadas las estipulaciones de la póliza o sus modificaciones.

Para cualquier aclaración o duda en relación con su seguro, contacte a la Unidad Especializada de nuestra Compañía (UNE) la cual se encuentra ubicada en Av. Insurgentes Sur 2475, pisos 22 y 23, col. Barrio Loreto alcaldía Álvaro Obregón, C.P. 01090, Ciudad de México, a los teléfonos 57237999, lada sin costo 01-800-723-7900, en un horario de atención de lunes a jueves de 8:30 a 17:30 horas, y viernes de 8:30 a 14:30, o al correo unat.clientes@segurossura.com.mx, o visite nuestra página www.segurossura.com.mx

Así mismo, puede acudir a la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (CONDUSEF), Av. Insurgentes Sur #762, Col. Del Valle, C.P. 03100, Ciudad de México; www.condusef.gob.mx; correo electrónico: asesoria@condusef.gob.mx. Teléfonos: en la Ciudad de México (55) 53400999, Resto de la República Mexicana 01 800 999 8080.

Agente: 001707

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 202 de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas, la documentación contractual y la Nota Técnica que integran este producto de seguro, quedaron registradas ante la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas a partir del día 15 de agosto de 2022, con el número CNSF-S0010-0275-2022/CONDUSEF-000350-04.

Funcionario autorizado

SEGUROS

1



Oficina

-

Ramo 202

Póliza no. 401299028

% = PORCENTAJE

1ER. = PRIMER

A.A. = AMBULANCIA AÉREA

A.P. = ACCIDENTES PERSONALES

BLVD = BOULEVARD

CVE. = CLAVE

COM = COMISIÓN

C.P. = CÓDIGO POSTAL

COL. = COLONIA

C.U.R.P. = CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN

DSMGV = DÍAS DE SALARIO MÍNIMO GENERAL VIGENTE

E.M.E. = EMERGENCIA MÉDICA EN EL EXTRANJERO

FAM. = FAMILIAR

FED = FEDERAL

FRACC. = FRACCIONADO

G.M.M. = GASTOS MÉDICOS MAYORES

GOB = GOBIERNO

HRS. = HORAS

IND. = INDIVIDUAL

IVA = IMPUESTO AL VALOR AGREGADO

NO. = NÚMERO

OFI. = OFICINA

POBL. = POBLACIÓN

R.F.C. = REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES.

RC = RESPONSABILIDAD CIVIL

REC. = RECIBO

S.A. DE C.V. = SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE

SUB-SEC. = SUBSECUENTE

TELS. = TELÉFONOS

ZONA FENO HIDROS = ZONA FENÓMENOS HIDROMETEOROLÓGICOS

SEGUROS

1



Oficina

Ramo

202

Póliza no. 401299028

Expedida por: Seguros SURA, S.A. de C.V.

A favor de:

MUEBLES Y MUDANZAS AMADO

Por medio del presente er 90 días, con base en las f	ndoso, la Compañía celebra un con acultades que otorga a las institucio	venio de pago con el asegura nes el Artículo 40 de la Ley S	ido, otorgando un periodo de Sobre el Contrato de Seguro

SEGUROS



Expedida por: Seguros SURA, S.A. de C.V. Oficina 1

Ramo 202

Póliza no. 401299028

MUEBLES Y MUDANZAS AMADO

ENDOSO ACLARATORIO

SE ACLARA QUE LA GARANTIA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EN CASO DE SINIESTRO QUE AFECTE DICHA GARANTIA SE APLICARA INVARIABLEMENTE UN DEDUCIBLE DE 50 UMAS.

DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO SUFREN CAMBIO ALGUNO SOL 1446420 RGL

EN EL CASO DE PERDIDA TOTAL POR DAÑOS MATERIALES Y/O ROBO TOTAL SE PAGARÁN UN 10% MAS DE LA SUMA ASEGURADA DEL VEHICULO AMPARADO POR ESTA POLIZA

SE INCREMENTA LA SUMA ASEGURADA PARA LA GARANTIA DE "GASTOS MEDICOS OCUPANTES" A QUEDAR:

\$600,000.00 M.N.

DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO SUFREN CAMBIO ALGUNO SOL 1781073 IAPP